

DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

D/D^a....., en calidad de
representante legal de la entidad
con CIF.....

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

Que, en relación con la solicitud presentada al amparo de las Normas Reguladoras del procedimiento de concesión directa de ayudas destinadas a la financiación de los servicios de recogida y transporte de residuos domésticos:

1. Condición de beneficiario

Que la entidad solicitante reúne la condición de beneficiaria conforme a lo dispuesto en el artículo 5 de las Normas Reguladoras.

2. Cumplimiento de requisitos generales

Que la entidad cumple los requisitos establecidos en el artículo 6 de las Normas Reguladoras y en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y se halla al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y con la Comunidad de Madrid, así como en la rendición de cuentas ante la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, en los términos legalmente exigibles.

3. Cumplimiento de requisitos específicos por intervención

☐ En el caso de la Intervención EECCM-RDM-RYT:

Que la entidad acredita la prestación efectiva del servicio de recogida y transporte de residuos domésticos en el siguiente ámbito territorial *[indicar municipios (código INE)]*:
.....

En el supuesto previsto en el artículo 5.1.b) de las Normas Reguladoras, que concurren circunstancias objetivas que impiden o hacen inviable la prestación mancomunada del servicio, en los términos expuestos en la memoria explicativa aportada.

☐ En el caso de la Intervención EECCM-RDM-MIG:

Que se mantiene un sistema estable y efectivo de prestación mancomunada del servicio de recogida y transporte de residuos domésticos en el siguiente ámbito territorial *[indicar municipios (código INE)]*:
.....

Que se encuentran vigentes instrumentos internos de gobernanza y planificación que permiten dicha prestación coordinada.

4. Cumplimiento de criterios mínimos de calidad

Que el servicio de recogida y transporte de residuos domésticos cumple los criterios técnicos mínimos de calidad establecidos en el Anexo III de las Normas Reguladoras, y que dicho cumplimiento se mantendrá durante todo el período subvencionable.



5. Compatibilidad de ayudas

Que la entidad comunicará al órgano concedente cualquier alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de la ayuda, así como la obtención concurrente de otras ayudas, ingresos o recursos que financien la actividad subvencionada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de las Normas Reguladoras.

6. Veracidad de la información

Que la información aportada en la solicitud y en la documentación que la acompaña es veraz, completa y actualizada, comprometiéndose a aportar cuanta documentación complementaria le sea requerida por el órgano instructor.

La presente declaración se formula al amparo de lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, siendo consciente la entidad declarante de que la inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial en cualquier dato o información podrá determinar la imposibilidad de continuar con el procedimiento, la revocación de la ayuda y las demás responsabilidades que pudieran derivarse conforme a la normativa aplicable.

En, a de de 20.....

Firma electrónica del representante legal